NÚMERO 5 CÉNTS.

PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte cénts. línea; En 3.ª, quince; En 4.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción á precios convencionales. Rebajas á los suscriptores y a los anuncios permanentes.

PAGO ADELANTADO

Año XV.-Número 4.284.-Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 185.

Martes 26 de Diciembre de 1905

A. HURTADO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,

Especialista en enfermedades de la boca en dentaduras artificiales. Extracción sin dolor.

40, ESPOLÓN, 40.

Eusebio Moranchel, antiguo y acreditado cirujano dentista de madrid

Especialista en enfermedades de la boca. Dentaduras artificiales y toda clase de empastes, todo garantizado; si por cualquier causa se caen los empastes, se vuelven à poner gratis. Extracción sin dolor.

Almirante Bonifaz, 21



Luis Silva

Dentaduras á precios sumamente módicos.

Cid, 28, Bugros

dr. E. Andrio Olalla

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta de once á una Calle de Lain-Calvo, número 61, 2.º, izquierla.

THE GENERAL ACCIDENT

ASSURANCE CORPORATION, LIMITED Compañía de seguros contra incendios

CAPITAL: libras esterlinas 406.000
Agencia general de España, Libertad, 27, pral., Madrid.

Subdirección y agencia de Burgos, D. Santiago Maestro y Maestro, Avellanos, 10, 12, 3.0

CEMENTOS PORTLAD BELGAS

Unicos y exclusivos concesionarios para la venta en Navarra, Burgos y Logroño HIJOS DE I. BERGASA Y HERMANO LOGROÑO

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 25.

La situación política sigue siendo una incógnita. El Gobierno ha podido sortear los conflictos de momento, pero lo que no ha conseguido es asegurar su vida, una vez legalizada la situación económica.

Los que en política se ocupan y se tienen por bien informados, declaran que el señor Moret no podrá seguir gobernando con las actuales Cortes. Opinan que de continuar en el poder el partido liberal, la Corona tendrá que conceder al señor Moret el decreto de disolución, por considerarse esto como mal menor, pues de no otorgarle al partido liberal el decreto habría que otorgárse o al conservador, en condiciones muy desventajosas. Además, dicen los políticos á quienes aludo, el señor Moret tiene gran confianza en poder reorganizar el partido liberal sobre una base amplisima, con elementos de la derecha de la minoria republicana y los de la izquierda de los que fueron amigos del señor Fernández Villaverde, llevando al antiguo partido fusionista, además del espíritu demccrático en lo político, las modernas reformas en lo económico.

Esto dicen, y lo sensible sería que no ocurriera así, pues en ello ganarían mucho la monarquía y el país.

En efecto; el Gobierno actual, obligado más que el presidido por el señor Montero Rios, à aprobar un presupuesto, discutido también apresuradamente en 1903 para que rigiera en 1904, (que además de prorrogarse en el que va à terminar se necesita que continúe en el próximo), à presentar grandes reformas en todos los servicios, necesita una mayoría incondicional que no puede tenerse en las condiciones en que el señor Moret ha obtenido la presidencia del Consejo de ministres.

El ministro de la Gobernación ha desmentido esta mañana de la manera más rotunda que fueran ciertas las declaraciones que aparecieron anoche en La Correspondencia de España, atribuyendo al ministro de la Guerra el compromiso de llevar al Código militar de justicia los delitos por ataques al Ejército en la prensa.

Me aseguran que el referido periódico, en

M.E.C.D. 2017

su edición de esta noche, se ratificaçá en la autenticidad de las manifestaciones del general Luque.

um ** en la casa de socorre

Dicen de Barcelona que al salir de la Catedral de celebrarse los maitines el cardenal Casañas, rodeado del cabildo, un individuo intentó asesinarlo puñal en mano.

El canónigo Sr. Pol lo impidió derribando al asesino, á quien detuvo un municipal.

Llevado al gobierno civil declaró que habia venido de Vich con el propósito expreso, confesando ser anarquista.

Se le ocuparon dos puñales, un revolver y un veneno, suponiéndose que consumado el hecho intentaría suicidarse.

El detenido se llama José Salas Comas. Las autoridades han desfilado por el Palacio Episcopal para felicitar al cardenal Ca-

Además de las armas y efectos que le fueron ocupados al autor del atentado, se le encontró una caja de cápsulas. En el interrogatorio á que fué sometido negó que tuviera cómplices.

El duque de Bivona, al notar la presencia de los periodistas, los mandó salir del local. Aquéllos, detrás de los cristales, pudieron ver cómo continuaba el interrogatorio.

José Salas era albañil. El dinero que se le encontró se lo dió su madre. Con él compró una manta y bebió vino en la Rambla.

Al interrogatorio ha asistido el jefe de policís.

En la Catedral se ha cantado un solemne Te Deum en acción de gracias por haber salido ileso el cardenal Casañas del atentado de que fué objeto. Asistió numerosisima concurrencia.

Luego se organizó una gran manifestación que desfi ó ante el Palacio arzobispal dando vivas al cardenal, al Papa Rey, y vitoreando también otras cosas cuya transmisión implde la censura.

Las listas puestas en el palacio se llenan rápidamente de firmas de todas las c'ases sociales.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del gobernador de Barcelona, de que el autor del atentado contra el cardenal Casañas, había muerto á consecuencia de un veneno que tomó al ser detenido.

MENCHETA.

Conversaciones politicas

Las rivalidades del día

Se acaba el año, y acabará con él la discusión de los presupuestos, quedando legalizada la situación económica. Se equivocaba el Gobierno cuando pretendía apresurar con exceso el debate sobre los ingresos y los gastos. Hubiera sido una mala política, como ya era un mal pensamiento, suspender las tareas legislativas, dejando sin di cutir y aprobar todos los gastos, porque del mismo modo que es ilegal la exacción de un impuesto no aprobado por las Cortes, ilegal es también la autorización de un gasto no votado por el Parlamento.

El cambio de actitud del ministerio se debió à las oposiciones mejor inspiradas, como se debe à ellas y principalmente à la conservadora las facilidades que el ministerio encuentra para legalizar la situación económica del país.

Otras iniciativas, tan desgraciadas como aquélla de interrumpir las sesiones de Cortes abrigó el Gobierno, y fueron ellas las de sustituir la merma que la desgravación del impuesto de consumos sobra los trigos y las harinas llevaba á los ingresos; la de llenar, repito, ese vacío con el aumento de las contribuciones territorial é industrial y el impuesto mayor sobre la Deuda.

Correr esta noticia y sublevarse justamente la opinión contra aquellos propósitos, fueron la misma cosa.

De la comisión, de las minorías, del Go bierno mismo, de quien quiera que fuese, salió la rectificación y el propósito mejor inspirado de reformar la ley del Timbre, hacer más equitativa y más fuerte la tributación de las cédulas, recargar el impuesto sobre los derechos reales, y reformar, fortaleciendo la tributación, la vigente ley del Timbre.

Esta rectificación de los pensamientos ministeriales fué otra desgracia del Gabinete, mal inspirado en sus propósitos.

Llegamo, pues, al término del año, ó llegamos con la situación económica al legalizado. Las dificultades para alcanzar esta situación no las acumulo al partido liberal, pero las facilidades para vencer los obstácu-

los tampoco son patrimonio de la situación gobernante.

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

El señor Maura ha sido, no sé si antes, el generador de los inconvenientes; pero, desde lucgo, ahora, el dispensador de las benevelencias para llegar al desenlace y vencimiento del conflicto.

Lo dijo con sumo acierto, contestando al señor Romero Robledo, cuando éste pedía la discusión más amplia del Mensaje que había de dirigir el Congreso á la Corona, exclaman do el señor Maura:

Que ningún Mensaje más urgente que presentar legalizada á S. M. la situación eco nómica, cada uno de los problemas pendientes, no con el ánimo en la pretensión de resolverlos todos, y menos con la de resolverlos bien, sino con el propósito de lograr le posible y caer cuando llegua el dia con una convicción, un pensamiento y un sistema. An habrá partido liberal más allá de la caída; si no la caída será un suicidio, algo cómo la precipitación del personaje de Milton en el abismo de las sombras ó en la región de lo desconocido».

¿Y qué se le ya à hacer, ni cómo decir una cosa contraria à la realidad? Yo debo las verdades à mis lectores y se las he dicho siempre. Testimonios escritos que conservo así lo reconocen, y de los últimos días hay que decir que todo lo realizable es plausible, pero que todo ha venido inspirado ó impuesto per la opinión, por las oposiciones del Congreso y por el Senado y por la actitud patriótica y desinteresada del partido conservador, que antes se llamaba Cánovas y ahora se llama Maura.

Aprenda en lo ocurrido el partido liberal. Poco hahechoóquiza no ha hechonada hasta ahora. No podía, comprometido como estaba suprimir ó transformar la contribución de consumos, restablecer el gravamen de los trigos y las harinas decretado por Osma; era incompatible con el restableci miento de esa carga la función encomendada à la comisión parlamentaria económica y contribuyente que para estudiar los medios de sustituir la renta de consumos preside el señor Navarro Reverter y à partir de sus trabsjos habrá que confeccionar el presupuesto futuro que en 1.º de Mayo está obligado à presentar à las Cortes el partido gobernante.

Tiene también la obligación inexcusable el señor Moret, de hacer un programa de leyes que respondan à las obligaciones de la agrupación gobernante. La tarea será difícil, porque en este partido se reunen, aunque no se suman, diversas tendencias. Porque el individualismo clásico tiene sus defensas en Montero Rios y en Puigcerver; el socialismo del Estado en Canalejas, y el intervencionismo conservador en Moret, pero no habrá más remedio, si se gobierna para hacer algo y si han venido esos hombres al poderipara gobernar con fruto, que imaginar una solución que los más siquiera puedan defender, y puedan los nuevos transigir con ella sin combatirla.

Quizás por eso germine la idea en algunos exministros del partido liberal de formar un Gobierno de concentración, dende no falte ninguna fuerza ni elemento del partido, así este propósito haya fracasado tantas veces antes de realizarlo como después de con-

No han sido sino traducciones del mismo pensamiento los ministerios de notables que se han constituído en diferentes épocas, y más que á la cohesión y firmeza de sus correligionarios contribuyeron á disolver las huestes.

Esperemos el nuevo año, vengan noveda des serias, vengan los hombres de gobierno persiguiendo la utilidad sobre el aparato y el ruido, y que sean pocas las iniciativas, como las palabras del predicador, pero bue nas, y que no caigamos en los extravios del xisionario que tiene teorías para soñar con todas las felicidades y ninguna renta para alcanzarlas.

Mientras se temía el aumento de las contribuciones, mientras se dudaba de la unión de la mayoría del Congreso, mientras el Senado reclamaba su derecho de discutir los presupuestos con la debida atención, y la situación política amenazaba crisis, según dije ya que temía persona tan seria y tan importante como den Pio Gullón, la alta Cámara discutía si debía ser nuestro representante en Berna cónsul ó diplomático, si un secretario de embajada había de disfrutar diez mil reales de sueldo más ó menos, y otras minucias semejantes del presupuesto de Estado.

Pues eso es lo que ni puede ni debe repetirse, y el partido liberal, por caso de vida, viene obligado ya a gobernar con afirma-

ciones resueltas y convencidas, tan pronto como quede legalizada la situación económica. Y si no morirá bochornosamente.

Wartin.

De política local

Mis dignos compañeros (no me gusta prodigar epítetos) los señores Merino y Gómez, al contestar à un artículo que bajo el mismo epigrafe que este publicaron El Castellano del 16 del actual y el Diario del 18, incurren ostensiblemente en un marcado defecto de incongruencia, que, bien à mi pesar, me obliga à formular la correspondiente réplica. Parodiando à aquel célebre caudillo del ejército macedónico que para buscar ásu enemigo que discurría por una de las riberas de un cauda'oso río, él se iba por la otra y en opuesta dirección, esos dos señores, ampulosos en sus manifestaciones, conocedores de las disposiciones que regulan la organización y modo de funcionar de la Comisión provincial, verdaderos definidores de la ley en su interpretación doctrinal, etc., etc., parece que en su articulo hacen gran bincapié en todo aquello à que en el mio yo no daba gran importancia, y en cambio nada me dicen de lo que integra la esencia de la cuestión que se debate.

Limitahame en mi comunicado a protestar y censurar la conducta, à mi juicio sorprendente y arbitraria, del señor gobernador interino como presidente de la Comisión provincial en las sesiones de los dies 11 y 13 de los corrientes, sin que directa ni indirectamente aludiera para nada à los señores Merino y Gómez. Lo lógico y correcto era, pues, que estos señores, -si acaso creian que debian ser gestores de negocica ajenca, con o sin mandato-, se hubieran limitado á defeader la conducta del señor gobernador, pero lisa y llanamente, sin tirar chinitas, sin necesidad de buscar en los archivos de la casa los datos referentes à mi hoja de méritos y deméritos como diputado provincial, para luego publicar lo que pudiera suponerse constitula mi partida de cargo en tal concepto. Y bien puede assgurares que, por otra parte, me alegro de ello, pues de esa manera ha quedado evidenciado que todos mis grandes -y siempre supuestos-delitos como diputado, re reducen á «no haber protestado oportunamente de lo que otros hacían, y que los señores Merino y Gómez consideran que era ilegal ó contrario á la buena marcha administrativa de la provincia» ¡Ojalá que á ambos señores, como á todos mis demás compañeros, al cesar en el cargo no les puedan hacer más reparos que los que hoy á mí se me hacen!

Discutía yo principalmente, no la legalidad ó ilegalidad de la conducta del señor gobarnador en las sesiones de referencia, sino la oportunidad de plantear la cuestión y la justificación del movil que la inspiraba. Preguntaba yo: ¿dónde y en qué forma constan la enfermedad padecida ó la licencia que hayan obtenido los diputados señores Mingo y Sagredo, para que su sustituto el señor Hernáez haya figurado legalmente en la Comisión, como diversas veces ha ocurrido? Y à tal pregunta, à otras análogas y à alguna manifestación que yo hacía referente al movil de la conducta del señor gobernador, todo lo cual constituía lo primordial de la cuestión que se debate, no se contesta, se hace caso omiso de ello.

Y no se crea por lo que acabo de manifestar que participo de la opinión de mis contrincantes en cuanto à aquella supuesta legalidad; entiendo precisamente todo lo contrario, y tengo mis razones para ello. Por encima de todas las aisladas disposiciones de un cuerpo legal, verdadera encarnación del derecho positivo, se hallan siempre los principios inmutables de justicia, los elementos que integran la exacta noción del derecho, lo que eleva á éste á la categoria de constituyente; y esta doctrina quiere indinar, que con preferencia á los preceptos de los artículos 13 y 92 de la Ley Provincial, están aquellas tan conocidas reglas jurídicas, verdaderos axiomas que dicen: «nadie puede ir contra sus actos», eno puede discutirse una personalidad que de antemano se tiene reconocida,» «à nadie puede favorecer su propia culpa,» cel que falta á una ley no puede exigir su cumplimiento á los demás» etc. etc. Como dicen las Partidas, cel saber loyes no consiste solamente en aprender y decorar sus letras, sin el conocer su verdadero sentido.»

Lo menos que puede exigirse á los efectos de toda polémica periodística, es que exista la debida armonía entre los actos y las palabras, entre las convicciones y los hechos.

Pues bien; si los señores Gomez y Merino opinan que el señor gobernador por si solo era bastante para resolver la cuestión referente à si el señor Zumárraga tenía ó no personalidad para figurar en la Comisión provincial ¿por qué consintieron sin protesta que tal cuestión se sometiera el día 13 á la deliberación de la Comisión, y hasta se disponían á votar, como seguramente habrian hecho, si el presidente en aquel momento no hubiera levantado la sesión? ¿Por qué ese señor presidente resuelve por sí solo el día 11 una cuestión, y el día 13 la pone otra vez sobre el tapete y somete á la deliberación y votación de la Comisión que preside? ¿Qué fijeza de criterio es esa? Y si por el mero hecho de dar intervención á los interesados, queda ipso facto prejuzgada la cuestión à discutir, cual se afirma en el comunicado á que replico, ¿por qué à fuer de lógicos no ha de presumirse que el día 13 estaba prejuzgada la referente à la personalidad del señor Zumárraga desde el momento que este tomaba parte en la discusión y se le reconocía, por tanto, beligerancia? ¿Qué ley faculta á un presidente para erigirse en árbitro - resolutor de las cuestiones sometidas al conocimiento de la Corporación ó Tribunal que

Si el hecho de que la Comisión, esté bien ó malconstituída, puede prejuzgar la validez ó nulidad de los acuerdos que adopte ¿no implica esto para el señor gobernador la obligación de saber previamente, antes de resolver, (me refiero á los asuntos en que la Comisión informa) quiénes han sido los vocalvs que han figurado en aquélla, y si alli estaban ó no con perfecto derecho? ¿Por qué al comunicar al señor gobernador los acuerdos, no se ha de expresar el nombre de los votantes, siquiera aquéllos hayan sido tomados por unanimidad? Y si la licencia ó certificación de enfermedad deben cursarse por conducto de la autoridad del señor gobernador, como parece quererse dar á entender en el parrafo 5 º del comunicado de mis contrincantes, ¿cómo se armoniza esto con la ter la de que «aunque la referida autoridad se aper. ciba de que interviene un vocal que no es propietario, debe lógicamente entender que está acreditada la enfermedad del que lo es, según se manifiesta en el 7,º párrafo de aquel comunicado?

Y si esto último es así, ¿por qué el señor gobernador no entendió lógicamente en la sesión del día 13, que estaba acreditada su enfermedad, y por ende, podía figurar legalmente en aquella el señor Zumárraga, toda vez que la relación del propietario al primer sustituto es igual que la de este al segundo? Y sobre todo, prescindiendo de disquisiciones y tiquis miquis jurídicos, ¿por encima de todo lo legislado, no se encuentran las consideraciones sociales que se deben al amigo y compañero?

Incrépaseme por no haber protestado en Octubre de 1904 de la conducta seguida por mis correligionarios y amigos, á virtud de la cual,—se dice—quedaron desatendidos los servicios de la Diputación, así como del proceder del señor presidente de esta, cerrando las sesiones semestrales que se estaban celebrando. Y como en aquella época, si mal no recuerdo, los señores Merino y Gómez no figuraban como diputados provinciales, deber mio es poner en conocimiento de esos señores, algo que por tal razón pueden desconocer.

Según consta en el acta de la sesión de 20 de Octubre de 1904, la Diputación acordó que el proyecto de presupuesto ordinario para el año siguiente queda cuarenta y ocho horas sobre la mesa;—y que este acuerdo se adoptó á petición del entonces diputado señor Arnaiz, cuya filiación política, á la sazón, de todos es conocida En la sesión del día 22 del mismo mes,—y así también consta en acta, -la presidencia, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 29 del reglamento, puso á discusión, en primer término, el proyecto de presupuesto que había quedado sobre la mesa, y los amigos de los que ahora me increpan, fijas sus miras en un solo extremo, el de la provisión de la plaza de director de carreteras, se ofuscaron de tal manera que pretendieron se antepusiese tal expediente à todos los demás, incluso el del presupuesto, y como la presidencia se negara à ello, por entender que se infringia una prescripción reglamentaria, provocóse una discusión larga y violentísima que motivó se levantara la sesión.

Después de esto, remito à mis contendientes à la lectura de las actas negativas, referentes à las convocatorias extraordinarias de 18 de Febrero y 17 de Marzo de 1905 para la aprobación del presupuesto.

Y por último, debo también hacer cons-

Antes de terminar, voy à hacer dos advertencias á los señores Merino y Gómez: 1.a que poseo la suficiente fuerza de espíritu para nunca mostrarme despechado, si tuviera esa debilidad tendría la necesaria habilidad para disimularla. 2.º que respeto mucho el criterio ajeno para no aparecer jamás como altanero y soberbio, conceptos estos que gramaticalmente integran el más amplio de arrogante que indebidamente me aplican aquellos señores.

Bruno Revilla.

Lerma 25 de Diciembre de 1905.

Madrid 26.—(11 mañana.)

Una proposición

El señor Zulueta apoyara hoy en el Congreso una proposición incidental, pidiendo que la subvención de que hoy goza la Compañía Trasatlántica se destine integra á gaiantizar durante diez años el 5 por 100 al capital reconocido que se empleejen el servicio de las lineas de vapores que autoricen las

Se propone además que se autorice al Gobierno para sacar à subasta las ciguientes lineas de vapores:

A) Dos líneas rápidas de pasajeros.

Una de Cádiz à Buenos Aires, con escala en Río Janeiro y Montevideo, servida por cinco buques por lo menos de 10.000 toneladas cada uno con una velocidad de 20 mi-

Otra de Vigo a Nueva York, servida por tres buques de un mínimum de 14.000 toneladas y andar de 22 millas.

B) Lineas mixtas para América desde los puertos del Mediterraneo.

Una para América Central y Norte, consti tuída por dos buques de 5.000 toneladas y velocidad de 13 millas.

Otra para el Brasil y puertos del Pacífico, con cinco buques de 7.000 toneladas y velocidad de 15 millas.

C) Lineas mixtas para Oriente. Una del Mediterráneo a China y Japón y otra a Filipinas y Australia. Ocho buques de 8 000 toneladas y andar de 18 millas.

D) Una línea mixta de Cádiz à Lorenzo Marquez, sirviendo toda la costa Occidental de Africa. Tres buques de 5.000 toneladas á 15 millas.

E) Linea de carga entre Bilbao é Inglaterra, enlazada con un expreso frutero de Valencia y Barcelons. Tres buques de 2 000 toneladas á 18 millas.

Consejo de ministros

El Consejo celebrado ayer en la Presidencia terminó à las siete y media de la noche. El jefe del Gobierno hizo un largo discurso de exposición y esclarecimiento de los asuntos que han de tratarse en la conferencia de Algeciras, cuyas sesiones empezarán el día 5 de Enero.

El conde de Romanones dió cuenta del atentado contra el cardenal Casañas, de cuyo hecbo doy cuenta en la «Carta», acordando que el gobernador de Barcelona, duque de Bivona, en nombre del Gobierno, felicite al prelado por haber salido ileso.

El general Luque, sin requerimiento de nadie, negó veracidad à las declaraciones que le atribuye La Correspondencia de España. Manifestó que no podía dar su opinión

sobre una ley que estaba en el período de elaboración y que, por lo tanto, le era desconocida.

Además dió cuenta de expedientes de trámite.

El señor García Prieto llevó el indulto de un reo de muerte condenado por la Audiencia de Palencia, quedando aprobado.

Despacharonse también varios expedientes de tramite del ministerio de Gracia y Justi-

El señor Concas hab'ó de la terminación en 1.º de Enero de la prórroga que para el comercio de caboteje interinsular en Canarias se concedió á los vapores extranjeros, y se acordó esperar la decisión de las Cortes respecto al proyecto de abanderamiento de dichos buques, creyéndose que se aprobará antes del mes actual.

El señor Gasset sometió à la aprobación del Consejo el expediente relativo al Canal del Duero en Guma.

La comarca da 900.000 pesetas.

Expuso lugo la situación del pueblo de Boada (Salamance) y las soluciones que para evitar la emigración proponen los ingenieros de Caminos y agrónomo, enviados a dicha le calidad, en una Memoria que están redac. tando.

El conde de Romanones nos dijo al salir que no tiene ninguna noticia oficial de Óviedo, donde, según rumores, se habían desarrollado graves sucesos.

El Cidigo militar

same same upid and out . Talling for B

Un personaje de la situación, hablando de

las declaraciones que se atribuían al general Luque, ha dicho que ningún ministro liberal puede aceptar la reforma, tal como la expone el de la Guerra.

Lo único que admitirían sería brevedad y rapidez en los procedimientos, con el fin de aplicar las penas á los treinta días de cometido el delito, pero entendiendo en él los tribunales ordinarios.

Un crimen

Valladolid. - Anoche se promovió una reyerta en el paseo de Zorrilla entre dos individuos, à consecuencia de unas palabras que tuvieron per no haber dejado pasar à uno de ellos a un baile, resultando muerto de una puñalada en el corazón, Refael López, de 32 años.

El agresor, Regino Torio, de 19, fué preso y conducido al juzgado.

El atentado contra Casañas

Según despachos de Barcelona, el alcalde ha gratificado al guardia municipal que detuvo a José Salas.

La primera noticia del suicidio de este llegó à Barcelona comunicada desde Madrid.

Nosotros, en una conferencia telefónica con Barcelona, preguntamos si sabian algo de tal suceso, y nos contestaron que esta era la primera noticia.

Acerca del suicidio del anarquista Salas se ha guardado, pues, en la ciudad condal inconcebible reserva.

Hoy se practicará la autosia al cadáver.

Las escuadras inglesas

Vigo.—Las tripulaciones de la escuadra inglesa, surta en este puerto, han celebrado á bordo la Navidad con animados festejos, banquetes y música.

Según referencias de dichos marinos, en Mayo, con motivo de la boda del Rey, vendrán á Vigo las escuadras inglesas del Canal, del Atlantico y del Mediterraneo, comprendiendo un total de 60 buques.

Es probable que el Rey Eduardo desembarque ó embarque aquí.

Además vendrán multitud de yates y barcos particulares llenos de «touristas.»

Conflicto solucionado

Ha terminado la huelga de los operarios confiteros de esta corte, habiendo logrado que los patronos aceptasen todas sus peti-

Por esto, se reduce à nueve horas la jornada de trabajo.

Los sábados trabajarán once horas y los domingos cinco.

Moret en Palacio

El jefe del Gobierno fué anoche à Palacio, después del Consejo, para despachar con

Los presupuestos

La comisión de presupuestos del Congreso se reunirá hoy para continuar el examen del articulado de la ley.

Propónese hoy emitir dictamen, ó lo más tarde mañana, para que la discusión de los presupuestos quede terminada pasado mañana en la Camara popular y el viernes ó sábado en el Senado.

Así podrán publicarse los presupuestos en la Gaceta en 1.º de Enero.

La boda de la Infanta

El baile de gran gala que se celebrará en Palacio antes de la boda de SS. AA. se ha señalado definitivamente para el día 10 de

Los invitados que no tengan uniforme deberán asistir de calzón y media negra.

Es probable que, entre otros, sean testigos de la boda de la Infanta D.a Maria Teresa el general Pacheco, el marqués de Alcanices, el duque de Sotomayor, el presidente del Consejo y tal vez alguno de los Principes de Baviera.

El regalo que harán los grandes de España à la Infanta María Teresa con motivo de su boda, es un hermosisimo collar de brillantes, que será entregado à S. A. el próximo jueves.

Los señores conde de las Navas, Maroto y Prado Palacio están encargados por los ma yordomos de semana de comprar una alhaja que dedicarán à la Infanta María Teresa.

El regimiento de hú-ares de Pavía dedicará á S. A. el Infante D. Fernando, un sable de honor encerrado en valioso estuche, con una plancha de plata donde estarán grabados facsimiles de la firma de todos los jefes y ofi-

Excursiones militares

La Sociedad militar de excursiones verificará una á últimos de mes, con el objeto de estudiar sobre el campo de operaciones la campaña de 1808, en los lugares donde se libraron los combates de Menjibar y Villanueva de la Reina y la batalla de Bailen.

Lo del estampillado El denunciante del Marqués de Cayo del

Rey ha hecho algunas declaraciones en una «interview» que hoy publica El Imparcial. Exp'ica su antigua amistad con el mar-

qués y atribuye la ruptura à los actos censurables é ingratitudes por par e de este. Se propone dedicarse solo à la persecución

del estampillado en el asunto Cayo del Rey, abandonando todos sus negocios. Ha depositado el papel sellado que la ley exige para continuar el recurso contencioso.

Encargará del asunto à un ilustre jurisconsulto, senador ó diputado, que esté desligado de compromisos políticos y no tenga amistad con el marqués de Cayo de Rey. Añade que tiene pruebas de más defrau-

daciones, las cuales denunciará. Conffa en que la intervención del señor

Soriano en el asunto influirá para que se baga justicis.

Los sucesos del sábado

Sevilla — Una comisión del partido republicano ha visitado al gobernador para protestar contra el acuerdo de la Comisión provincial, incapacitando à tres concejales electo, corre igionarios Euyos, y pedir la sus. pensión de dicho acuerdo.

En el mismo sentido han telegrafiado al ministro de la Gobernición.

Anoche se reunieron les moretistas en la

Peña liberal, acordando casi sin discusión haber visto con gran di gusto les deplorables sucesos provocados por los republicanos en la noche del sábado y con satisfacción la

and a series of the series of the management

previsora [conducta del gobernador, señor López Ballesteros, que obró como las circunstancias exigian, evitando con sus acertadas y enérgicas medidas que los sucesos alcanzaran todavía mayores proporciones.

Los borbollistas han telegrafiado en este sentido al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación.

Los reunidos nombraron una comisión que visitó después al señor López Ballesteros para darle cuenta de estos acuerdos.

Los socios del Círculo conservador han obsequiado con un ponche al jefe del partido D. Eduardo Ibarra, para significarle su simpatía y adhesión incondicional.

Pronunciaronse discursos enérgicos contra los republicanos, afirmando que si persistieran en su actitud, los conservadores sabrian contestarles con sus propias;armas, llegando, si fuera preciso, à retirarse del Ayuntamiento.

El alcalde ha telegrafiado al Gobierno, lamentando lo ocurrido el sábado y elogiando al gobernador.

A consecuencia de un incidente ocurrido entre el jefe de los conservadores y el presi dente de la Audiencia provincial D. José Guerrero Miguel, este ha dado cuenta à la Sala de Gobierno, la cual ha pasado el parte al juzgado de instrucción.

Sobre una subasta

Algeciras. - Es objeto de generales censuras el hecho de haber anulado el Delegado de Hacienda una subasta rematada en pesetas 500.000 en vez de 241.110.

Se ha prestado á la confabulación por el reparto de 30.000 para consegnir este escandaloso «chantage», que ocasiona enorme pér

El Ayuntamiento y el abogado del Estado entablarán recurso de alzada ante el ministerio de la Gobernación.

El documento ha sido enviado al diputado señor Lerroux para que del asunto se trate en las Cortes.

Una niña abrasada

Villanueva del Arzobispo.-Anoche, una niña de siete años, llamada Francisca Sánchez Burgos, al encender una luz, tuvo la desgracia de que se la prendiesen fuego las

La infeliz criatura comenzó á pedir socorro y salió corriendo despavorida, envuelta en llamas.

Cuando acudieron en su auxilio había sufrido tan intensas quemaduras que falleció à los pocos momentos, en medio de horribles dolores.

Un parricidio

Lugo.—En la parroquia de Vicinte, Ayuntamiento de Saviñao, se ha cometido un crimen que tiene horrorizado á todo el pueblo. Un vecino, anciano y ciego, conocido por Lamelo, había otorgado testamento, favore-

ciendo à uno de sus hijos. Estando enfermo en cama el otorgante, atendió las gestiones de los otros hijos y mandó llamar á un notario para reformar

su última disposición. Al hijo antes mejorado no debió parecerle bien esta resolución, porque lejos de admitir

al notario lo arrojó de casa, llenándole de denuestos y diciendo que su padre estaba El representante de la fé pública dió cono-

cimiento de lo ocurrido á la guardia civil, y acompañado de ésta se dirigió al domicilio del enfermo, diciéndole varias personas en elcamino que este había fallecido.

En efecto, cuando llegó á la casa sólo halló el cadaver del anciano, que había sido muerto à martillazos por su propio hijo.

MENCHETA.

MOTICIAS

Ha fallecido en esta capital, después de recibir los Santos Sacramentos, el joven don Moisés Santamaría Martinez, hijo del finado D. Gerardo Santamaria.

Significamos à su familia nuestro profundo sentimiento.

La sociedad «Cervantes» dió ayer una de sus mejores veladas, tanto por lo selecto del programa, en el cual figuraba El tunel, como por la excelente interpretación de todas las

La numerosa concurrencia batió palmas abundantes y merecidas.

La sucursal y almacen de las bodegas de los señores M. Quiñones y Compañía, se ha trasladado à la calle del Almirante Bonifaz número 11 [duplicado (frente al Banco de Burgos, donde seguirá sirviendo á su numerosa clientela sus acreditados vinos de

Teatro. - Funciones para mañana miér-

El mal de amores, La revoltosa, La reja de la Dolores (estreno).

Como siempre, el Tesoro ha realizado un bonito negocio con la loteria de Navidad. Consta este sorteo de 42 000 billetes, que à 1.000 pesetas, dan un total exacto de

42 000.000 de pesetas. A cambio de esta cantidad de pesetejas, el Tesoro reparte 2 100 premios, 25.201.000 pe setas, más 4.199 reintegros.

Es decir, en total 6.299 premios, importantes 29.400.000 pesetas. Pero como los premios tienen un descuen-

to de 1.20 por 100, resulta que en realidad el Tesoro no abona más que 29.097.588 pesetas. Por tanto, la ganancia para el Tesoro as-

ciende à la importante suma de 12.902.412 pesetas.

En el acreditado Colegio de señoritas del Sagrado Corazón, que dirige la ilustrada profesora doña Manuela E én O mos, se celebra hoy la primera velada de 103 que anualmente organiza por la época de Navidad.

Agradecemos las atentas invitaciones que se nos han enviado.

El primero de Julio de 1905, excedía de 200 el número de motores instalados, únicamente en el Norte de España, por la casa A. E. G. Thomson Houston Ibérica, Gran Via, 32, Bilbao.

Se hallan señalados al pago los libramientos de los señores siguientes: don Francisco Ibañez, don Antonio Beltran, don Josquin Fernández, Depositario de fondos provinciales, recargos municipales de la capital, don José Arriola, don Florentín Aguinaga, don Lorenzo Delgado, don Antonio Sainz, don Lorenzo Salazar, don Juan Vara, don Isaac Vadillo y don Valentín Aguinaga.

Han sido curados en la casa de socorro: Un individuo, de una herida incisa en la mano izquierda.

Una joven, que fué auxiliada de un sincope nervioso.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 121 raciones.

Noticias militares. - El Diar o Oficial del misterio de la Guerra publica los siguientes

destinos en infantería: Tenientes coroneles, D Fulgencio Fernán dez Morán y D. Dámaso Fernández Baldor, à situación de excedentes en la sexta región.

Comandantes, D. Leopoldo Ortega Lores, al regimiento de la Lealtad; D. Emilio Fernández Padin, del batallón 2.a reserva de Burgos, la la caja recluta de Tortosa; don Narciso Jiménez Morales, al batallón 2 a reserva de Burgos, y D. Carlos de la Hoz Fernandez, a situación de excedente en la sexta región.

Capitanes, D. Ramón Tapía Cebrián, del batallón 2º reserva de Bargos, à la caja recluta de Infiesto; D. Manuel Reinlein Sotomayor, al batallón 2.ª reserva ¡de Miranda; D. Fernando Torres Martinez y D. Ramón Lamela Barbací, al idem idem de Burges, y este último en comisión á la liquidadora de los cuerpos disueltos de Cuba y Puerto

Primer teniente, D. Francisco Barceló Malagón, al regimiento de San Marcial. Segundo teniente, D. Mariano Parellada

García, al idem. -Se ha concedido la licencia absoluta al médico primero, con destino en el regimiento de la Lealtad D. Leopoldo Badía y González Abrea.

-Se concede retiro para Torresandino,

con 28 13 pesetas mensuales, al guardia ci-

vil, Policarpo Palomero Martinez.

Sucesos de la provincia.—Han sido puestos a disposición del juzgado de Padilla de Arriba los vecinos del mismo rueblo Vicente Diez, Eleuterio Fontaneda y Porfirio O mos, presuntos autores del hurto de cuatro gallinas á su convecino Francisco García.

- El día 18 del actual le fueron sustraídas 15 pesetas de su domicilio al vecino de Canicosa, Demetrio Abad, habiendo sido puesto á disposición del juzgado un sujeto sobre quien recaen sospechas.

Convocatoria para la sesión que mañana debe celebrar el Excmo Ayuntamiento: Acta de la sesión celebrada el día 22 del corriente.

De la comisión de Caminos y Campos en la instancia de D. Juan Arnaiz, solicitando licencia para extraer tierra del término denominado «El Saltillo».

De la de Obras en la instancia de D. Tiburcio del Val, pidiendo permiso para incrustar la alcantarilla de su casa núm 11 de la calle del Progreso en el colector general, y en la de D. Eusebio Martinez para reparar un pajar contiguo á la casa núm. 6 de la calle del Molino en el barrio de Villimar.

En el Valle de Mena ha sido pedida la mano de la distinguida y bella señorita Virginia Arnaiz para nuestro querido amigo el vicepresidente de la Comisión provincial don Francisco Rámila R Ogarrio. El matrimonio lo celebrarán, según se

nos dice, en el próximo mes de Enero.

En varias cuentas.

Los individuos relacionados á continuación, que se encuentran en esta plaza con licencia trimestral, se presentarán con urgencia en el gobierno militar de la misma para hacerles saber un asunto que les inte-

I-mae Cea, Piaza del Duque de la Victoria, 17, 2.°; Gumersindo Arroyo, Arrabal de San Esteban, 21, 1.; Mariano Marin, Espolón, 42; Pedro Ortega, Calera, 35; Isaias Hidalgo Manjón, Seminario de San José; Adolfo Gutiérrez Angulo, Real, 22, Teódulo Arija Arriaga, Calera, 25, y Cándido Gazó Marcos.

Langa, Escocia y Noruega superior, en EL BUEN GUSTO .-- Prim, 21

Por el ministerio de la Guerra se ha prorrogado hasta fin de Enero la licencia de un mes que han venido à disfrutar los indivi duos de tropa procedentes de las islas Canarias y Baleares.

Los de Canarias han sido destinados é cuerpos de esta región y oportunamente re cibirán aviso del cuerpo á que ahora perte-

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de los habilitados del personal del servicio grónomo, regimiento infanteria de la Lealtad, idem de San Marci I, idem caballería lanceros da España, idem de Borbón, tercer regimiento montado de artillería, guardia civil, material de la oficina de Telégrafos, idem de Correos, Audiencia territorial, juzgados de primera instancia, culto y clero, gobiernos de provincia, montes y estadística.

Sobre las diez y media de la noche de ayer intentó poner fin à su vida el vecino de esta ciudad Ricardo Granada, de 28 años, natural de Valladolid, el cual se arrojó al río desde el Puente de Bessón.

Lo extrajo el guardia municipal Joaquia

Gallo, con el auxilio de los paisanos Cipria.

no Santidrian, mozo de coches del Hotel del Norte, Eulogio Grijalvo é Hipólito Arnaiz. siendo conducido à la casa de socorro, donde fué curado de varias heridas y contusiones

en la cara, pasando á su domicilio. El juzgado instructor entiende en el asunto. Que en el mundo hay mucho bolo

lo afirma quien esto escribe y que solo hubo un Apolo y que solo existe un Polo, notable, «El Polo de Orive» que se recomienda el solo, Mejor ya no se concibal

Banco de Burgos. — Caja de Ahorros. — Imposiciones en la última semana, pesetas. . 18.432 Reintegros.

. 19.30866 Diferencia en menos.

Gabanes hechos, última novedad, propios para estudiante à 25 pesetas, para niños de tres à nueve años desde 12 en adelante. Sastreria de Pedro Martirez, Cid, 4.

La constancia y el buen gusto constituyen el lema de la casa Viñuela y Hermano, En sus artículos de novedades para seño. ra y niños. Los almacenes del Cid, 2.

Liquidación: por disolución de Sociedad. se hace en el acreditado comercio titulado «El Siglo XXI» (Espolón, 42) de géneros tejidos nacionales y extranjeros.

El Médico Especialista director del Gabi-nete Mecanoterapico de Madrid, Prado 22, llegara a Burgos y recibira solamente los días 31 y 1 de once à seis, en el Hotel Paris, à todos los que padezcan de hernias, (que bra duras), deformidades despiernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparates articulados que con tan buen resultado aplice dicho médico.

Inmenso surtido en trajes y abrigos para niños á precios sin competencia. Teodoro López Pavén

Café Candela Grandes conciertos por un brillante sex. teto compuesto de los más distinguidos pro-

Novedad y selección en el repertorio.

A las ocho y media.

Espolón 20, Sastrería, Espolós 20.

Encanto de sus padres

UNA NIÑA RECUPERA SU SALUD DESPUES DE UN CATARRO. Calle de la Libertad ar 1º, Gracia,

17 de Febrero, 1905

"Mi hija Paquita, que apenas cuenta 4 allos, de resultas de un catarro quedó tan débil, que le en imposible audar; perdió las fuerzas y se puse delgada, pálida y de mal humor. Por fin, decidí prober la Emulsión Scott que tanta fama tiene, y no tardé en ver sus benéficos resultados. La niña la tema con gusto, como si fuera un dulce, y se ha puesto muy bien, gruesa y de buen color, siendo la diche y encanto de sus padres."-José Asmarats.

"Como si fuera un dulce"-; cuando un niño toma una medicina así, la curación está medio hecha! La Emulsión Scott también se digine con facilidad por los estómagos más delicado y per lo mismo fortifica cuando todo lo douis falla. Aceite puro de higado de bacalao de Noruega mezclado con el tónico hipofosfitos de cal y de sosa, por el procedimiento perfecte original de Scott. El mejor reconstituyente conocido por la ciencia médica y que no 69

halla en ninguna otra Emulsión más que en la de Scott. Véase el pescador con un gran becalao a cuestas, en todos los paquetes.

Una botella de prueba á los que envien 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario á D. Carlos Marís, Calle de Valencia 333, Barcelona.

Recibirá consultas en Burgos; durante los dias 27 y 28 de Enero, en el Hotel Paris, el médico especialista en hernias, (quebraduras) y en deformidades de los huesos, representante del acreditado Ortopédico de Madrid D. Jerónimo Far. é Gamell que tiene tablecido su Gabinete en la Puerta del Sol. número 9, principal.

fijen en el anuncio inserto en 4,a plana.) Garganta, voz y boca, se curan con pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias cap 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerts del Sol, 9, Madrid.

(Aconsejamos á nuestros lectores que se

Resultade positive

La dispepsia es la afección que más se par dece en nuestros días, originando la inspetencia, debilidad y anemia, por falta de ni trición, curándose unicamente, con el Eller Esto-macal de Saiz de Carlos, marca STO MALIX.

Diario de avisos

Boletín Oficial El Boletin oficial de la provincia, corres-pondiente al día de hoy, contiene lo si-

guiente: Gobierno militar.—Circular prorrogente las licencias trimestrales durante el mes Enero.

Comisión provincial.—Acuerdos recai los en las reclamaciones electorales. Actas de las sesiones de los dias 9, 10, 20, 21,123 y 24 de Octubre.

Distrito forestal.—Subastas de aproveche mientos forestales. Providencias judiciales y anuncios ch

ciales.

M.E.C.D. 2017

Vacantes

Secretario del Ayuntamiento de Villahoz. Término: 10 dias.

Instrucción Pública

Han sido nombrados maestros interinos: Covarrubias, D. Benedicto Varona, Busto de Bureba, D. Fidel Olalla; Barbadillo del Pez, D. Andres Alonso; Tubilla del Agua, D. Gregorio Combarro; Quintanavides, don Severiano Aloneo; Arauzo de Miel Da Juana Martin; Bañuelos de Bureba, Da Felisa Vivar; Hermosilla, D. Demetrio Ruiz; Las Celadas, D. Faustino Fuente; San Pantaleón de Losa, Da María Tramón; Hornillos del Camino, Da Elena Munguia; Villorejo, doña Ecequiela Peña.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el dia de hoy: Barómetro: à las nueve de la mafiana. 691'8; à las tres de la tarde, 688'2.

Temperaturas: maxima sol, 15'2; maxima symbra, 115; mínima sombra, 07 bajo cero. Dirección del viento: a las nueve manana, S: à las tres de la tarde, S.

HERNIA (QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID Prado, 22

En Burgos los días 31 y 1, Logroño los dias 2 y 3.

El médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará á las citadas pla zas y recibirá de once à seis à todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades de piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene, hace tiempo, aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que dá, el Reductor Con. tentivo curativo para las Hernias, inventado por dicho Especialista con patente de invención por 20 años, número 34,633, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente. Consulta en Burgos los días 31 y 1 en el Hotel Paris, en Logroño los días 2 y 3, Comercio.

En Madrid: en el Gabinete del Médico especialista, Prado, 22.

> GABINETE MECANOTER APICO DE MADRID

á cargo de D. A. Ortega Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Madrid 26 .- (5 tarde). Congreso

Se abre la sesión à las tres menos cuarto. presidiendo el marqués de la Vega de Ar-

En el banco azul los señores Gasset, con-

de de Romanones y Concas. El marqués del Vadillo protesta contra el atentado de que ha sido objeto el cardenal Casañas, à quien califica de gran pre-

lado y gran español. Excita al Gobierno à que impida por to-

dos los medios la propagación de ideas disolventes. El conde de Romanones, en nombre del

Gobierno, hace suya la protesta. El marqués del Vadillo rectifica ligera-

mente. El vizconde de Eza interesa al señor Gasset en el proyecto de guarderia rural.

El ministro de Fomento se muestra partidario de este servicio y promete estudiar el asunto.

El señor Menéndez Pallarés censura la conducta del gobernador de Valencia con el Ayuntamiento de Alboraya, y hace una pregunta relacionada con el nombramiento de concejales de Oropesa (Toledo.)

(Continua la sesión). Prensa de Madrid

El Imparcial examina las condiciones en que se ha verificado el atentado contra el cardenal Casañas.

Entiende que el Gobierno debe organizar debidamente los servicios de seguridad, persiguiendo à los anarquistas y descubriendo sus tramas y confabulaciones.

Termina consignando su enérgica protesta.

El Globo encuentra lógicas las opiniones del general Luque, sobre reforma del articulo 7.º del Código de Justicia Militar, pero luzga esta peligrosa.

Cree que el final se reducirá à una rectificación radical de procedimiento y conducta, pero dentro siempre del orden civil.

El País hablando del proyecto de llevar al Codigo de Justicia Militar los delitos contra el Ejército, cometidos por medio de la prensa, dice que el general Luque está equivocado, pero es noble, sincero y honrado, por lo cual merece aplauso.

Añade que la reforma es consecuencia obligada de los sucesos desarrollados en diferen-

tes épocas en Barcelona y Madrid. El Liberal, refiriéndose à la proyectada ley contra la difamación, escribe que precisa

definir bien cuándo se incurre en delito. Cree que esta ley es compromiso del Go-Dierno, pero no todos los ministros desean contraerlo.

Piesta infantil Valencia. - El día 6 de Enero tendrá lugar

M.E.C.D. 2017

una fiesta simpática, con motivo del reparto de juguetes à los niños pobres.

El atentado de Barcelona

Vich - Se ha verificado un detenido regietro en casa del anarquista Saias, autor del atentado contra el cardenal Casañas, habiéndose encontrado un tubo de hierro, pertene ciente á la rueda de un carro, y dos de hoja de lata, que sin duda servian para cargar aquel:

Tambien se hallaron un paquete de torni llos y una tapa de hierro, para el tubo primeramente mencionado.

Todo es igual à las bombas que últimamente han explotado.

El juzgado se incautó también de numerosos documentos, uno de ellos dirigido al obispo de Vich, en que decía Salas que no cree en las excomuniones ni en las bendiciones de los obispos, porque estos las dan y nadie las toma.

Ocupáronse además una multitud de escritos, que revelaban la vida desesperada del agresor, su porvenir triste y sombrio, y un cartel cubierto por negra gasa, en que Salas reflejaba sus pensamientos.

La opinión general en Barcelona es que el agresor se envenenó antes de realizar el atentado, pues al ser detenido pedía agua con insistencia y ya en la Carcel comenzó à sentir terribles dolores hasta las tres de la tarde en que murió.

El cardenal Casañas ha recibido telegramas de felicitación de todos los obispos de España y de muchos personajes políticos, entre ellos los señores Maura y marqués del Vadillo.

Notas parlamentarias

Hoy explanará en el Congreso el señor Nougués una interpelación, respecto á la contribución que pagan unas fincas del señor Montero Rios.

Notas sueltas

Málaga.—Los excursionistas han visitado la factoria de Mar Chica, donde han levantado cuatro tiendas los franceses concesio narios, habiendo desembarcado del yate gran cantidad de madera para construir barracones.

Se ha verificado la ceremonia de izar la bandera del Roghi, haciendo los honores 30 soldados moros que custodian á los franceses explotadores.

En la bandera reblde se destaca sobre fondo verde una estrella de cinco puntas, orlada por cuatro medias lunas rojas, iguales à otras que campean en los lados.

-Ha causado gran disgusto un telegrama recibido de Madrid, diciendo que el Gobierno ha reducido á 300 000 pesetas la subvención para el puerto de Málaga. -En una kabila del Riff ha sido asesinado

un caid enviado por el Roghí para cobrar las contribuciones.

El pretendiente ha ordenado que se arra sen las propiedades de los kabileños, los cuales parten à refugiarse en el campo español, donde se hallan ya 40 familias moras.

Viajero ilustre

Villamanrique. - Mañana por la tarde saldrá con dirección à París el duque de Montpensier, siendo esperado de regreso del 5 al 7 de Enero.

La revolución en Rusia

Moscou,-Una bomba ha destruído un almacen de armas. La peste ha invadido gran parte de Rusia.

San Petersburgo. - Se han efectuado en esta capital más de 2 000 prisiones por delitos politicos.

París - Se ha ordenado al crucero Passini que vaya al Báltico para embarcar á los súbditos franceses.

Moscou. - La situación es espantosa. Registranse centenares de muertos y heri-

Incesantemente estallan bombas en dife-

rentes puntos de la población. Una de ellas ha destruido la prefectura. El almirante Dubazoff ha ordenado una

represión terrible. Registranse horrorosas colisiones, en una

de las cuales los anarquistas han sido totalmente derrotados.

Francia y el Vaticano

Paris.-El jueves se reuniran en el pala cio arzobispal los cardenales franceses.

Las opiniones de estos, sobre la conducta que se debe seguir con motivo de la separación de la Iglesia y el Estado, son contradictorias, pero se confia en llegar à un acuerdo.

De viaje

París.—Ha marchado el embajador espa ñol, señor León y Castillo.

Sobre la conferencia

Tanger.-El sultan es opuesto a que se reuna en Madrid la conferencia internacional sobre Marruecos.

Cuestiones internacionales

Berlín. — La campaña de reconciliación franco alemana es apoyada por el Gobierno y los Municipios.

Una conferencia

Esta mañana conferenciaron los señores Luque, Martitegui y Moret, respecto à los asuntos de Barcelona, el espíritu de determinadas guarniciones, etc.

El viernes saldrá para Barcelona el nuevo capitan general señor Martitegui. A Alcalá

S. M el Rey y el Infante de Baviera han salido à la una de la tarde para Alcala de Henares en automovil.

Impresiones

Se asegura que en la conferencia á que antes me refiero, el señor Moret propuso que la reforma del Código de Justicia Militar se reduzca à una fórmula conciliatoria que será propuesta á las Cortes.

Presupuestos

Hoy se ha reunido la subcomisión de Hacienda para tratar de los presupuestos.

Firma

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Gobernación. - Convocando a elección par cial de un diputado à Cortes por Zamora para el día 21 de Enero.

-Concediendo nacionalidad española á un judio.

del Pulgar à la Intervención de Hacienda de

-Idem à D. Francisco Serrano à la de

Gracia y Justicia. —Promoviendo à la dig

-Idem idem de Santiago á D. Ramón

- Concediendo título del Reino y grande

za de España, con la denominación de du-

que de San Pedro Galatino, al conde de Be-

Cacería regia

del Ray, señores Maura, conde de Romano.

Cuerpo de ingenieros

jefes de negociado de segunda clase, don

Alejandro Olano y don Delfin Fernández.

Administración, don Manuel Sacristán.

Han ascendido.—A ingenieros primeros,

A idem, jefe de negociado de tercera cla-

A ingeniero segundo, oficial primero de

Amadeo Romero, D. José María Pérez, don

BOISA

La cotización oficial de la Folsa en el

Acciones del Banco de España 423,00 424,00

Arrendataria de tabacos...... 386,00 333,00

rior español..... 91 20 91,70

ISIDRO PLAZA. - COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

ciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio

especial y muy económico pera la compra y venta

al contado de toda clase de valores del Estado entre-

Bolsas Españolasy Extranjeras, de valores del Esta-

importancia; descuentos, compra de toda clase de

cupones, billetes y monedas de oro españolas y ex-

Cuentas corrientes y préstamos con valores y per-

sonales por el tiempo que se desee siendo los gastos

de poliza y corretaje (caso de renovación) de cuenta

DEL DR. ARANGÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO

para pobres: martes y viernes, de tres à cua-

Avellanos, 1, duplicado, pral.

Interesante

los muebles de un café, en buen estado, con-

sistentes en nueve divanes, siete mesas de

marmol con pies de hierro, cuatro mesas de

madera nuevas, cuadradas, y cuatro azufra-

dores. Los que lo deseen comprar pueden

pasar à tratar con D. Santiago Maestro, San

Juan, 29, 30, 6 en Pradoluengo con D. Vi-

Obras de Galán

tomos de las Obras completas del malogrado

den dirigirse à la Administración de este

Se vende un piano

usado. Pedro Castro, vecino de Busto de

RELOJERÍA

Para regalos de Nochebuena y

RUZ

Para relojes, alta novedad, ex-

traplanos, buenos, bonitos y ba

RUIZ

Para pulseras, cadenas, sorti-

dallas, collares, antecjos, lupas,

RUIZ

Espolón, 17, Burgos

OPTICA

Imprenta del DIARIO.

jas, pendientes, imperdibles, me-

Pascuas, visite usted la casa

poeta José María Gabriel y Galán.

periódico.

Se han puesto á la venta los dos primeros

Las personas que deseen adquirirlos pue-

Por ausentarse su dueño se venden baratos

Consulta diaria de once à una. Gratuita

Se admiten depósitos en metálico y valores sin

Se encarga también de hacerlo en comisión en las

Giros sobre todas las provincias y pueblos de

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en opera-

MENCHETA.

Danyer De hoy

79,45 79,70

79,45 79,75

98,70 98,60

00,00 00,00

72,00 00,00

40,00 39,50

27,10 26,80

31,91 31,81

Luis Capdevila y D. Antonio Ibarra.

tia de ayer y hoy es la siguiente:

4 por 100 interior.....

Idem fin de mes.....

Id. deuda amortizable.....

Acciones de la Compañía

Obligaciones azucareras Socie-

dad General

Acciones preferentes de id.....

Idem ordinarias idem.....

Cambiossobre Parisa ocho dias

vista.........

Cambios sobre Londres.....

Bolsa de Paris 4 por 100 exte-

gando los títulos en el acto.

tranjeras.

de esta casa

tro de la tarde.

cente Ortega.

Bureba, informará.

ratos, la casa

etc., etc., la casa

do, Corporaciones y Sociedades.

cobrar derechos por custodia.

Horas de oficina de 9 á 2 y de 4 á 7.

Préstamos hipotecarios.

Mañana se verificará la anunciada cace-

D. Luciano Rivas, que lo es de Córdoba.

Venezuela, que lo es de Lugo.

nes y otros personajes.

se, Jon Luis María Velasco.

Valencia.

Murcia.

nalúa.

Venta de una casa

Hacienda. - Trasladando á D. Tomás Pérez Se vende la de la Plaza de Alonso Martinez, núms. 1 y 2, próxima á la capitar ia ge n ral en construcción. Informaráo San Juan, 63, 3.º, derecha.

Traspaso

nidad de arcediano de la catedral de Sevilla à de calle Santander. Para tratar en la misma,

la calle de Huerto del Rey, número 24. Informara D. Lucio Tejada Tobalina. ría en Santa Cruz de Mudela, con asistencia

y dol Horte

Criado

A idem, oficiales segundos, D. Santos María de la Fuente, D. José Delgado, D Pedro casado, que sepa leer y escribir. Vileda, D. José Manuel Jauregui, D. Juan J. Santa Cruz, D. Dumingo Mendizabal, don

La Estrella

Compañía anónima de Seguros.--Wadrid

Ramo de Incendios, Vida y Paquetes

referencias.

Edmundo Santa María Bravo. Oficinas: Barrio Jimeno, número 25, 3 o

FOTÒGRAFO DE LA REAL CASA Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado. Casa especial en ampliaciones hasta el tamaño natural. Retratos para billetes kilométricos en breve plazo

Con sucursales en Bilbao, Correo, 4. Logroño, Muro del Carmen, 10.

PEDRO DOMECQ.

Y EXTRACTOR DE VINOS

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino estilo cognac fine Champagne. Pedid especialmente cognac de PEDRO DOMECQ en todos los cafes, casinos, circulos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo

las etiquetas Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador; con su escudo de armas. Representante en Burgos, D. Aureliano

Por tener que ausentarse su duaño de esta capital, se hace de la tienda núm. 34 de la

Casa en venta

Almacen de maderas de Soria

SOBRINO Y SUCESOR DE DON VICTOR PENA

CAPITAL PESETAS 10.000 000 GARANTÍA DEPOSITADA. PESETAS 12:000.000

Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.

Subdirector en Burgos y su provincia: don

Burgos: Flaza Mayor, 2, y otros puntos.

JEREZ DE LA FRONTERA

Real, San Juan, 36, 2.0

Victor Palacios

SOMBRERERIA, 9, BURGOS Visitad esta acreditada sastrería y aprecia-

reis su confección esmerada. Gran surtido en capas, trajes, pellizas y

Primera casa en trajes marineros y abrigos para niños.

Hermoso muestrario de telas para la confección de impermeables.

Novedad en géneros para trajes y gabanes corte elegante. Gran economía

Interesante al público

En la acreditada tienda de «La Santos», calle de los Herreros, núm. 1 2.º, se venden: Pasas de Málaga, superiores. á 1'20 > Higos de Fraga, superiores. a 0.55 . .

También encontrarán conservas en latas, à precios muy ventajosos.

Los sabañones

se curan en veinticuatro horas con la

POMADA ADROVER Precio 2 reales caja. De venta en todas las

famacias. Al por mayor J. Adrover, farmacéutico, Gandia (Valencia).

Importante al público

Para evitar las molestias que causa el madrugar, para tomar la vez en el banco regulador de carne de vaca, se expendera en el puesto núm. 41 del Mercado cubierto dicha carne à los siguientes precios:

Carne de 1,a sin hueso à 1.90 kilo. con hueso á 1.30 id. inferior. á 1'00 id. Especialidad en salchichas à dos pesetas el kiio.

Mercado cubierto, puesto número 41.

RON DE LA ISLA DE CUBA LEGITIMO, como lo acredita su precinto verde, exigido por la Ley de alcoholes para las procedencias extranjeras.

que circulan, como de Jamaica, etc. Probado una vez se recomienda por si solo. Pídase en ultramarinos. cafés y confiterias. Unico importador, A. Bendamio, Coruña.

Puntos de venta «Las Colonias», calle del Mercado. «El Buen Gusto», plaza de Prim. Gregorio Rodríguez, Espolón (Teatro). Sobrino de la viuda de Lafuente, Lain-

ISLA DE CUBA, Almirante Bonifaz, 11

Aparatos fotográficos Para toda clase de encargos dirigirse Ca-

Traspaso

Se hace de la acreditada Vaquería Holandesa, que por el estado delicado de salud no

con todos los adelantos modernos, cuenta con escogida clientela, que consume la leche que dan ocho hermosas vacas holandesas.

Ama de cría Se necesita, con leche fresca. Plazuela del

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS, DOMICILIADA EN BILBAO, ESTACIÓN, 5, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD. Capital social: 20 WILLONES DE PESETAS. Seguros de incendios. Primas y condiciones, las más ventajosas para el asegurado.

> Compañía de Seguros contra incendios PHENIX DE LONDRES

123 años de existencia. -- Sucursales en todo el mundo Siniestros pagados desde su fundación 952.000,000 de pesetas. Primas anuales que satisfacen los asegurados . . . 47.600.000 de pesetas. Subdirector en Burgos D. José Arroyo Jalón, Huerto del Rey, números 12 y 14.

VINOS FINOS DE MESA

JOSÉ TARANCÓN MARTÍNEZ

Cosecheros, almacenistas y exportadores VALDEPEÑAS

Sucursal en Burgos: ALMIRANTE BONIFAZ, NÚM. 13 PRECIOS CORRIENTES

	VIN	os					Arroba de 16 litros Pesetas	Litro Pesetas	Botella con casoo Pesetas
Valdepeñ: Id.	id. extra. id. extra. blanco pálido. id. dorado. id. especial. tinto añejo extra blanco añejo extra tinto dulca. blanco dulca.		•				 6 50 7 50 8 3 10 50 14 3 15 3 15 3	0'45 0'50 0'50 0'50 0.70 0,95 0.95 1	0 60 0 60 0 60 0 95 0 95
Ld.	vinac de yema, superior.			· ·			4 . 8 .	0.25 0.50	

Por cada botella que se devuelva con la etiqueta de la casa se abonarán veinte céntimos. Para compras de un cierto número de bocoyes, pidase el listin de precios de la bodega en Valdepeñas.

Se vende una casa en esta ciudad, sita en

Se necesita uno de buenos antecedentes, Informarán Espolón, 40, sastreria de Pan-



Se admiten agentes activos con buenas

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.

Casa fundada en 1720

COSECHERO, ALMACENISTA

SUPERIOR à todas las imitaciones de ron

Calvo, 2 y 4.

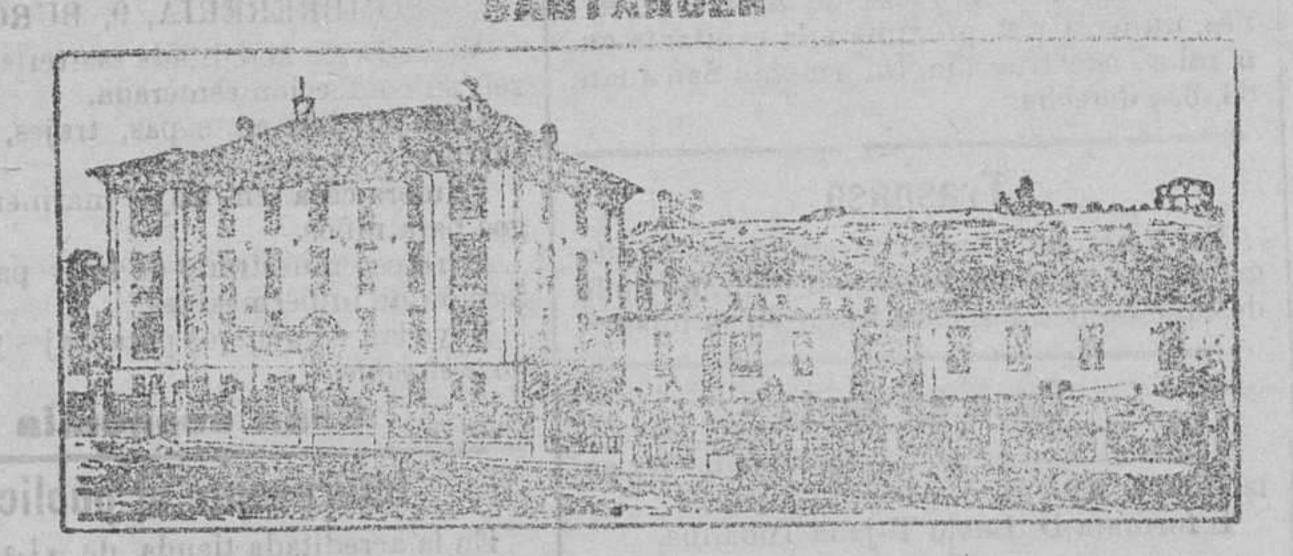
lera, números 15 y 17, 1.0

puede atender su dueña. Esta vaquería, además de estar montada

Informes en la misma vaqueria, Progreso, número 4.

Arzobispo, 18, pral.

Sub director en Burgos y su provincia: Don Jaime de Colsa, Isla, 21, tercero.



Por satisfacer todas las exigencias que la mederna cirujia reclama, hállase este cenre

colocado á la cabeza de los demas de su indole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfru-tar las diferentes clases seciales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantisa los resultados, cada dia más bri-.lantes, que en él se obtienen.

MOTAS:--En las dos primeras clause pasde el enfermo ir acompañado de un individao de un familia e por algús Les consultes au dirigirée et Director, que les contesteré l'amedictoments, sin exigir bonoraries elles al per exus-



NOTA .-- Ninguno de los específicos, anunciados con nombres rimbombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro Fándalo.

En Burgos Justo Martinez, sucesor de Ssins Valronte



LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA Alimento fisiológico completo

Anemia - Convalecencia

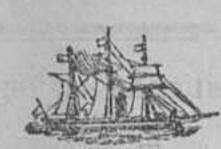
Pérdidas de las fucrzas - Fiebre - Inapotencia Perfectamente proporcionado y asimilable, el Vino Fosfatado de Vial es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general a en las afecciones debilitantes.

Parmacia VI.A.I., rue Victor-Hugo, 14, LYON y tedas las Parmacias.

Véndese en todas las buenas farmacias y droguerías.







PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA

Representante para las provincias de Logroño, Navarra, Soria, Burgos y Bilbao D. Pío Mateo de Llano

Salidas todas las semanas para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaiso, Habana, Santiago, Veracruz y México, California y demás puertos de América. Para la Habana seis salidas mensuales de los diferentes puertos; para Buenos Aires diez, y para Chile los días 2, 15 y 29 de cada mes. Precio: 200 pesetas.

Esta casa, que lleva muchísimos años trabajando, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda hacerlo ninguna otra, por lo que llama la atención del público a fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para más detalles dirigirse á sus agentes D. Felix Iglesias y compañía, Tendería, 8, Bilbao, y a su agente D. Pedro Pacheco, en Briviecca.

Buena ocasión

Por falta de capital se vende en buenas condiciones la fundición de hierro y metales de Miranda de Ebro, con abundante terreno. Negocio seguro si se le aplica el ajustaje. Informaran en dicho taller.

点引得的一是心头的现在的 电电影带自由情景的

でしているないこと

De lus virtudes medicinales de este proparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni c-n tanta verdad como los dates prácticos que nos suministran los voismos projesores que la han emperimentado.

Heles aqui

Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yode ferroso, he venido aconsejando en empleo para combtir los diversos | procesos merbosos, que como la escrfulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebles o debilitados por privaciones, excesos o anfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualeaquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condicionos diatésicas del individuo, cirounstancia que le bace siempre superior al accite de higado de bucalao y sa verdadero y único suedaneo.

Le considero suficientemente reccmeendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar à medida que se vaya conociendo.

Perfecto Buis, (Médico de la Beneficancia municipal de Burgos) Depósito general para venta, FARMACIA DE ESCOLAR. PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

Tonico-genitales del Dr. Morales célebres pildoras para la completa y

segura curación de la debilidad, esperma.orrea y esterilidad. -Cuentan 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, à 30 reales caja, y se remiten por correo à todas partes,-Depósito general, Carretas, 39, Madrid.—En Burgos, droguería de D. José Mira.

Se compran y venden por muy antiguos y raros que sean: romanceros, cancioneros, crónicas editadas en Filipinas, de música, etc. Tambien los hay de todos los centros de enseñanza y ramos del saber humano.

Suscriciones: Ultima Moda, novelas y obras. Exposición y venta de carteles tauriros. Encuadernaciones, se admiten, baratas. Poztalez, preciosidades, gran exposición y venta à precios de fábrica. Se escarchan nombres ó inscripciones. Albums y sobres.

Seilos de caochú y tinta para ellos. Tinta para escribir, depósito de la marca «Calamar», 1'50 botella de litro; 50 por 100 de descuento en grandes pedidos.

Palix García, librero. Isla, 17.

Con sus albums

Chocolates, dulces, bombones.-Cafés, tés y sopas

agebod al ab comerq al dain de premos de la bodega

Caramelosdel QUIJOTE con 60 escenas del libro. Idem infantiles (Zoologia), 624 figuras Idem Historia de España, con 335 correspondientes. personajes. Idem hombres célebres, 350 re

tratos. Idem escudos y benderas, 370. Pedid sus BOMEONES de fama universal y fondants en elegantisimas cajas grajeas y almendras bañadas, carame-

los Alpes, pastillas, cufés tes y sopa". AVI O.—A todo el que nos remita una colección comple ta de las envolturas de nuestros Car melos del QUIJOTE, se le entregará ó remitirá un album vacio, dándonos la 'dirección de su residencia.

Daniel Pérez Cecilia

Espoión 2 y 4.—Burgos Grandes existencias en relojes de bolsillo de las más acreditadas marcas.

Especialidad en relojes extraplanos. Completo surtido en relojes de sala, salones, antesala, despacho y comedores, con grandes y potentes sonerías.

Despertadores de todas las clases.

A 16 pesetas y á prueba y garantizados por cinco años Relojos "CECILIA"

Con 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, de mucho golpe, gran duración, fuertes y seguros; todas sus piezas son intercambiables y su compendor puede estar cierto de tener

Todos los relojes de esta casa están bien observados, repasados y afinados ysi por casua. lidad alguno no anda bien, se cambia por otro, ó se devuelve el dinero.

Almacen de musica

Depósito exclusivo de la «CASA DOTÉSIO»

Se reciben constantemente todas las Novedades Musicales y se reparte todos los meses el Boletin de Novedades Musicales.

Surtido completísimo de música.

membra, 11 5; minima sombre, 0 7 bejo cero Catalogo gratis a quien lo solicite. Esta casa se encarga de servir las obras de todas las ediciones, tanto españolas como extranjeras, con prontitud y franco de correo.

Todos jos encargos se sirven à vuelta de correo.

ESPOLON 2 Y 4.-JUNTO AL ARCO DE SANTA MARÍA

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad. prolapso de la matriz, etc.

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxite garantido, por medio de los Aparatos espeiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791), del Ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Puerta del Sol, núm 9, principal

Han sido en tan gran número las personas chasqueadas con el resultado de los brague. ros que encargaron á ciertos titulados ortopé licos, y en algunos casos creídos de que hacian el encargo à nuestra Casa ó à alguna Sucursal nuestra, que con objeto de evitar se confunda con otros nuestro crédito adquirido en los largos años que llevamos ejerciendo la profesión. llamamos la atención del público y de la clase médica sobre el siguiente hecho:

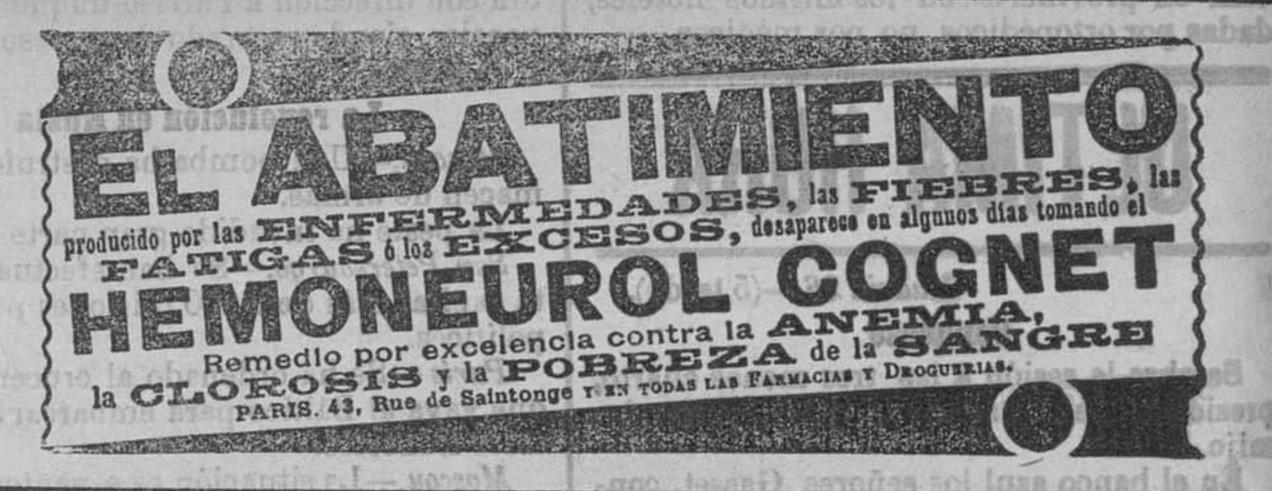
Que la mayoría de esos titulados ortopédicos no han inventado aparato alguno para hernias y careciendo de Real Privilegio de Invención, los bragueros que proponen son articulos puramente de remesa que puede el público adquirir en cualquier bazar medianamente surtido. Lo mismo da que sean de resorte que sin él, que se anuncien con el nombre de un autor español ó extranjero, pues todos son bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Por consiguiente, conviene que las personas que necesiten adquirir algún aparato, además de exigir del Ortopédico con quien traten el número de su patente de inverción, le pidan informes satisfactorios de personas verídicas y respetables que antes los hayan usado, como garantía de un resultado positivo, y desde luego nosotros los ofrecemos tan cumplidos como

es menester y pueden desear en todas las provincias de España. Con nuestros aparatos de Real Privilegio de Invención aseguramos y garantizamos la contención completa y permanente de las hernias, sea cual fuese su volumen y antigüedad, y por grandes que sean los esfuerzos de la tos ó del trabajo corporal. Con nuestro tratamiento especial curan además la mayoría de ellas.

Requerimos la presentación del enfermo, pues no puede construirse aparato alguno sin previo reconocimiento y examen de las condiciones anatómicas de las hernias. Todas las consultas son gratis.

Pídase el folleto, y al enviárselo se les dirá cuándo recibirá consultas en BURGOS el médico especialista, representante y auxiliar de dicho acreditado Ortopédico. En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal.



FUNDADA 1847.

EMPLASTOS POROSOS

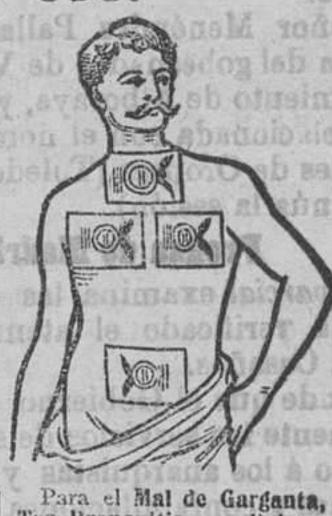
Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

DIRECCIONES PARA SU USO.



un emplado de Allcock.





Para Reumatismo de Doier de Espal- | Para el Mal de Garganta, de los Rinques ó para la D . da, Cudos portes o para Torce- Tes, Bronquitis, para Pulmobillidad en las Caderas, el em- | curas, concusiones, Encumecimiento | nes Debilitados, y para las plasto deberá aplicarse como y Pies Deterices, etc., el emplasto de- partes sensitivas y doloridas berá cortarse del tamaño y forma del estómago, aplíquese como Donde haya dolor pongase | requeridas aplicándolo según se de- | queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE-Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de AllCOCK

Puramente Vegetales. Es una medicina que r guia, parifica y fortalece el sistema.

Siempre Eficaces.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España-J. URIACH & CA., Barcelona.

orang shift of the state | para of dia 21 de Enero.

M.E.C.D. 2017